

Lima, 09 de abril de 2018

OFICIO N° 636-2017-2018-CDH/CR

Señor:

ROY ERNESTO VENTURA ÁNGEL

Presidente de la Comisión de Transporte y Comunicaciones

Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez, solicitar, por su intermedio la priorización del **Proyecto de Ley N° 1278/2016, "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la modernización y equipamiento del aeropuerto Teniente FAP Jaime Montreuil Morales de Chimbote, Región Ancash"**, el cual cuenta con Dictamen Favorable desde el 27 de junio de 2017.

Cabe señalar que, de aprobarse dicho Proyecto de Ley de mi autoría, favorecería a las acciones tendientes a optimizar la conectividad de los pobladores de las provincias ancashinas, mediante la mejora de las pistas de aterrizaje, calles de rodajes, así como la plataforma de estacionamientos de las aeronaves, viabilizando la exportación en la zona norte de nuestro país, todo lo cual incitará al desarrollo socio económico de la Subregión Pacífico.

Agradezco la atención que brinde al presente y sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,




CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA
Congresista de la República



CDH/JMS